1

## Teoría elemental de la probabilidad

Sea E una colección de elementos  $\xi.\eta, \zeta, \ldots$ , que llamaremos sucesos elementales, y  $\mathfrak{F}$  un conjunto de subconjuntos de E; los elementos del conjunto  $\mathfrak{F}$  se llamarán eventos aleatorios.

**Axioma .1**  $\mathfrak{F}$  es un campo de conjuntos. (Un sistema de conjuntos se denomina campo si la suma, el producto y la diferencia de dos conjuntos del sistema también pertenecen al mismo sistema).

**Axioma** .2  $\mathfrak{F}$  contiene el conjunto E.

**Axioma .3** A cada conjunto A en  $\mathfrak{F}$  se le asigna un número real no negativo P(A). Este número P(A) se llama probabilidad del evento A.

**Axioma .4** P(E) es igual a 1.

**Axioma .5** Si A y B no tienen ningún elemento en común, entonces

$$P(A+B) = P(A) + P(B)$$

## 1.4. Corolarios inmediatos de los axiomas; Probabilidades condicionales; teorema de Bayes

De  $A + \overline{A} = E$  y los axiomas IV y V se sigue que,

$$P(A) + P(\overline{A}) = 1 \tag{.1}$$

$$P(\overline{A} = 1 - P(A). \tag{.2}$$

Ya que  $\overline{E} = 0$ , en particular se tiene,

$$P(0) = 0. (.3)$$

Si A, B, ..., N son incompatibles, entonces por el Axioma V se sigue la fórmula (**teorema de la suma**),

$$P(A + B + \dots, +N) = P(A) + P(B) + \dots + P(N)$$
(.4)

Si P(A) > 0, entonces el cociente

$$P_A(B) = \frac{P(AB)}{P(A)} \tag{.5}$$

Es definida como la probabilidad condicional del evento B bajo la condición A. Luego por (.5) se sigue que,

$$P(AB) = P(A)P_A(B). (.6)$$